



Asamblea General

Distr. limitada
5 de febrero de 2024
Español
Original: inglés

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos
Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos
61^{er} período de sesiones
Viena, 29 de enero a 9 de febrero de 2024**

Proyecto de informe

Adición

D. Declaraciones generales

1. Durante el intercambio general de opiniones formularon declaraciones representantes de los siguientes Estados miembros: Alemania, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Belarús, Bélgica, Brasil, Canadá, Chequia, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Israel, Italia, Japón, Kazajstán, Kenya, Luxemburgo, Malasia, Marruecos, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos (Reino de los), Pakistán, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Árabe Siria, República de Corea, República Dominicana, Rumanía, Rwanda, Singapur, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Türkiye, Ucrania y Venezuela (República Bolivariana de). Hicieron una declaración el representante de Ghana, en nombre del Grupo de los Estados de África, y el representante del Pakistán, en nombre del Grupo de los 77 y China. El representante de la Unión Europea, en su calidad de entidad observadora permanente, formuló una declaración en nombre de la Unión Europea y de sus Estados miembros. Formularon declaraciones, además, los observadores de las siguientes organizaciones: APSCO, Asociación Mundial de Operadores de Satélites, CANEUS International, COSPAR, ESA, ESO, For All Moonkind, IAA, IAF, IPA, Moon Village Association, NSS, SGAC, SKAO, SWF, UAI, UIT, UNISEC-Global y WSWA.

2. Se presentaron a la Subcomisión las siguientes ponencias científicas y técnicas:

- a) “Aerospace Team Graz: por qué y cómo los estudiantes construyeron cohetes”, a cargo de los representantes de Austria;
- b) “La exploración de China del espacio profundo”, a cargo del representante de China;
- c) “La Plataforma China del Sistema de Observación de la Tierra”, a cargo del representante de China;
- d) “La tecnología espacial en Egipto”, a cargo del representante de Egipto;



- e) “La nueva estrategia espacial del Gobierno federal alemán”, a cargo de la representante de Alemania;
- f) “Chandrayaan-3: la India efectúa un alunizaje suave en la región polar meridional de la Luna para la exploración científica”, a cargo de los representantes de la India;
- g) “Aditya L1 y XPoSAT: la búsqueda de la India por desmitificar los fenómenos cósmicos”, a cargo del representante de la India;
- h) “Ejemplos de requisitos de coordinación en materia de astronomía óptica para las autorizaciones de satélites”, a cargo de las representantes de los Estados Unidos;
- i) “El Nuevo Marco Estadounidense de Autorización y Supervisión de las Actividades Espaciales”, a cargo de la representante de los Estados Unidos;
- j) “Aprovechamiento de la tecnología espacial para promover el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria”, a cargo del observador de la FAO;
- k) “Los 20 años de la IAASS”, a cargo de la observadora de la IAASS;
- l) “Oportunidades y amenazas para las observaciones astronómicas desde la Luna”, a cargo del observador de la UAI;
- m) “Cooperar para proteger los cielos oscuros y silenciosos: resultados del 385º simposio de la UAI, titulado ‘La astronomía y las constelaciones satelitales: los caminos a seguir’”, a cargo de la observadora de la UAI;
- n) “El Segundo Día Internacional de la Luna: resultados y perspectiva para 2024”, a cargo de la observadora de la Moon Village Association.

3. La Subcomisión acogió con beneplácito la elección de Ulpia-Elena Botezatu (Rumanía) como Presidenta por un período de dos años a partir de 2024. La Subcomisión expresó su agradecimiento al Presidente saliente, Juan Francisco Facetti (Paraguay), por su liderazgo y su contribución a la consolidación de los logros alcanzados por la Subcomisión durante su mandato.

4. En su 995ª sesión, la Presidenta de la Subcomisión formuló una declaración en la que expuso en términos generales la labor de la Subcomisión en su 61º período de sesiones. Recordó que la Subcomisión formaba parte de la singular plataforma intergubernamental compuesta por la Comisión y sus dos subcomisiones, que juntas constituían los foros preeminentes para fomentar el diálogo, reforzar el entendimiento mutuo entre los países y promover la cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. Alentó a la comunidad internacional a que aprovechara el 61º período de sesiones de la Subcomisión para maximizar la crucial labor multilateral conexas, y se mostró dispuesta a dirigir la labor de la Subcomisión para aumentar la visibilidad de la Comisión y resaltar la importancia del espacio ultraterrestre en la agenda mundial.

5. La Presidenta dio la bienvenida a la Sociedad Astronómica Europea y a Three Country – Trusted Broker, organizaciones que más recientemente habían obtenido la condición de observadoras ante la Comisión.

6. También en la 995ª sesión, la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre hizo una declaración en la que recordó el papel de la Oficina como puerta de entrada al espacio en el sistema de las Naciones Unidas, y como creadora de capacidad, convocadora y facilitadora de la cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. Resaltó la reciente puesta en marcha de la iniciativa Puente Espacial de las Naciones Unidas (USB, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo era incluir a diversas partes interesadas para promover un diálogo global que permitiera la acción local, mediante intercambios específicos destinados a aumentar la pericia internacional y romper los silos. También hizo referencia a la nueva visión y estrategia de la Oficina, constituida por cinco pilares y centrada en la sostenibilidad espacial; en el espacio para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para el clima y para

los países en desarrollo; y en cómo hacer que la comunidad espacial más amplia participara en cuestiones y temas relevantes.

7. La Subcomisión observó los logros históricos de los programas espaciales en ámbitos como la exploración espacial, los vuelos espaciales con personas a bordo, la ciencia espacial y la astronomía, que se habían logrado desde la celebración de su 60º período de sesiones, en 2023, incluido el nuevo récord de tiempo total que una persona había pasado en el espacio, más de 878 días, logrado durante el período de sesiones en curso.

8. La Subcomisión observó con pesar el fallecimiento del Sr. José Monserrat Filho, del Brasil, que había contribuido con dedicación a la labor de la Comisión y sus órganos subsidiarios, en particular, a la labor del Grupo de Trabajo sobre la Definición y Delimitación del Espacio Ultraterrestre de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

9. La Subcomisión convino en que, junto con la Comisión y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, y con el apoyo de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, seguía siendo un foro internacional único para promover la cooperación internacional en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y ofrecía un entorno adecuado para examinar cuestiones que tenían una gran repercusión en el desarrollo de los Estados en pro de la mejora de la humanidad.

10. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que era crucial que no se dejara atrás a los países en desarrollo ni que estos quedaran injustamente desfavorecidos por las iniciativas de exploración espacial, de que las aplicaciones de la tecnología espacial debían producir beneficios concretos para los países en desarrollo y de que, para lograr ese objetivo, eran de vital importancia la transferencia de tecnología en condiciones favorables para los países en desarrollo, así como la correspondiente creación de capacidad. Las delegaciones que expresaron esa opinión alentaron a los Estados a que reforzaran la cooperación internacional, multilateral, regional y bilateral en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

11. Algunas delegaciones tomaron nota de los signatarios más recientes de los Acuerdos de Artemis sobre los Principios para la Cooperación en la Exploración y la Utilización Civiles de la Luna, Marte, los Cometas y los Asteroides con Fines Pacíficos, un conjunto común de principios para la exploración y utilización civiles del espacio ultraterrestre de forma segura, sostenible y transparente.

12. Algunas delegaciones observaron que más Estados estaban cooperando en la estación internacional de investigación lunar iniciada por China y la Federación de Rusia.

13. Algunas delegaciones observaron los progresos realizados en el establecimiento de la Agencia Espacial Africana, que allanaba el camino para seguir fortaleciendo la cooperación africana y la consecución de los objetivos de la Unión Africana consagrados en su Agenda 2063.

14. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que el uso cada vez mayor del espacio ultraterrestre para fines de seguridad era motivo de gran preocupación, y de que una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre era contraria al principio de la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

15. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que era más adecuado debatir las cuestiones relativas a la utilización del espacio ultraterrestre con fines de seguridad en foros cuyos mandatos se centraban en esas cuestiones.

16. Algunas delegaciones expresaron la opinión de que el despliegue de megaconstelaciones, si no se llevaba a cabo de forma sostenible y equitativa, podría plantear un riesgo de congestión en la órbita terrestre baja, lo que supondría una desventaja significativa en el uso y la exploración del espacio por parte de los países en desarrollo y de que, por consiguiente, era más importante que nunca respetar el principio de acceso equitativo al espacio ultraterrestre, en particular en la órbita terrestre baja.

17. Se expresó la opinión de que las actividades espaciales comerciales habían hecho que los beneficios del espacio ultraterrestre fueran más accesibles a más personas, ya que el año anterior más de 71 millones de personas estaban conectadas a servicios comerciales de banda ancha por satélite, lo que había contribuido a reducir la brecha digital.

18. Se informó a la Subcomisión acerca del documento de sesión presentado por la Moon Village Association, en que figuraban informes relativos al Grupo Mundial de Expertos en Actividades Lunares Sostenibles y al Día Internacional de la Luna (A/AC.105/C.1/2024/CRP.11).

19. La Subcomisión acordó el texto que figura a continuación, y señaló que Rumanía, país que ocupaba la presidencia de la Subcomisión, solicitaría su inclusión en el documento final del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, que estaba previsto celebrar en julio de 2024: “Promover el uso de la ciencia, la tecnología, los datos y las aplicaciones espaciales para la agricultura, la seguridad alimentaria y la acción por el clima, y fomentar la creación de capacidad, la educación y la formación en ciencias y aplicaciones espaciales, en particular para los países en desarrollo”.

20. La Subcomisión observó con aprecio la exposición de pósteres de la Iniciativa Internacional sobre el Clima Espacial presentada en la rotonda del Centro Internacional de Viena con ocasión de su 61^{er} período de sesiones.

21. La Subcomisión expresó su agradecimiento a los organizadores de las siguientes actividades, celebradas paralelamente al 61^{er} período de sesiones de la Subcomisión:

a) “Espacio, juventud, generaciones futuras”, coorganizada por el Gobierno de Austria, el SGAC y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre;

b) “El espacio ultraterrestre en el borrador preliminar del Pacto para el Futuro: perspectivas y próximos pasos”, coorganizada por el Centro Aeroespacial Alemán (DLR) y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre;

c) “Conferencia de las Naciones Unidas y Portugal sobre la gestión y la sostenibilidad de las actividades en el espacio ultraterrestre”, coorganizada por el Gobierno de Portugal y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre;

d) “Recepción de Rumanía y la Presidenta de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos”, organizada conjuntamente por la delegación de Rumanía ante la Subcomisión y la Presidenta de la Subcomisión;

e) “Cielos oscuros y silenciosos para la ciencia y la sociedad”, coorganizada por la Misión Permanente de España, la Misión Permanente de Chile, la ESO, SKAO y el Centro para la Protección del Cielo Oscuro y Silencioso frente a las Interferencias de las Constelaciones Satelitales, de la UAI;

f) “Spacetalk, la plataforma de coordinación de las operaciones espaciales”, organizada por Suiza;

g) “Los 30 años del IADC: la labor del IADC para afrontar los retos de lograr la sostenibilidad en el medio espacial”, coorganizada por el ESPI y la Agencia Espacial del Reino Unido;

h) “Colaboración entre el Reino Unido y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre en materia de sostenibilidad espacial: anuncio de la cuarta fase”, coorganizada por el Reino Unido y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre;

i) “Iniciativa para el Año Internacional de la Defensa Planetaria”, organizada por la ESA;

j) “El valor estratégico de la observación de la Tierra: maximizar los beneficios para los Gobiernos y la comunidad internacional”, coorganizada por el ESPI y la International Society for Photogrammetry and Remote Sensing;

k) “Recepción de la Asociación de la Semana Mundial del Espacio”, organizada por la WSWA;

- l) “Estrategia de liderazgo de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre”, organizada por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre;
 - m) “El Espacio para las Mujeres: avances y novedades”, organizada por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre;
 - n) “Acceso al Espacio para Todos: visión general y novedades para 2024”, organizada por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre.
-